

Como Son

Maria Estera nat.^a y vecina de
 esta a U. E. atenta expone que siendo sol-
 tera y pobre de solemnidad y de edad corres-
 pondiente suplica se sirva continuarla en las
 listas que han de servir para el sorteo a benefi-
 cio de las de su Clase. Gracia que espera me-
 recer del bondadoso corazón de U. E.

Gerona 20 de Julio 1846.

Por no saber de escribir la interesada a
 su suegro Francisco Carbó







Don José Thomas y Genovesi, cura parroco de la Iglesia Colegiata y Parrocal Igta de S^{ta} Felix de la ciudad de Perona a testifio: q^e en uno de los libros de la curia parrocal de mi cargo titulado: Libro de Bautismos, començat en 1808, en su fol. 455, se halla descrita y con-

tinuada, una Partida de Bautismo, q^e dice así - - - - -
,, A los veint y siete de Diciembre de mil novecientos veint y set. En las Fonti Bap-
,, tismali de S^{ta} Felix de Perona: Yo Joseph Thomas cura de dita
,, he bautizado a Narciso, Juan ca, Joseph, nada lo dia antes, hijo legit. de
19 años. ,, Juan ^{co} Esteva Ontola y de Antonia Bellido con: i. Avii Paternos: Ramon
,, Esteva Ontola y Th^a Aquasmon con: Maternos: Peter Bellido Santobruera y
,, Maria Angela Braguea con: Padrinos: Juan Vela plana Negro y Anna Bat-
,, mas - - - Yo Josephus Thomas cura de dita

Otra si en el dicho libro fol. 498, se halla otra Partida de Bautismo, y es como sigue - - -
,, A los dos Agos de mil ochocientos treinta y dos. En la Parrocal Igta de S^{ta} Felix de Pe-
,, rona: yo José Thomas cura de dita, bautize a Maria Paula,
14 años. ,, nacida ayer, hija legit. de Juan ^{co} Esteva y Antonia Bellido con: i. Avii
,, los Paternos: Ramon Esteva y Theresia Aquasmon con: Maternos: Peter Belli-
,, do, y Maria Angela Braguea con: Padrinos: José Parnell, y Maria Antonia Sol-
,, tano - - - Yo Josephus Thomas cura de dita

Y para que conste en donde convenga, y a los ojos de mi mano escrita, se leyó toda fe y
credito: las signo y firmo en la ciudad de Perona a los 16 Oct^o de 1846 - - -

En Testimonio de la Verdad.

José Thomas y Genovesi Cura
 a testifio



Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or address.

Several lines of very faint, illegible handwriting in the middle section of the page.

Another block of faint, illegible handwriting, appearing as a separate paragraph or section.

The bottom section of the page contains faint handwriting, including what appears to be a signature or name.

Rosa Ferrer

1846/13

13

Ex^{mo} Sr^o

Rosa Ferrer Soltera nat^l y vecina de esta
Ciudad á V.E. con el debido respeto espone:
Que hallandose pobre y desamparada y en la edad
que V.E. tiene determinada para dotar á algunas huera-
ñas con motivo del fausto acontecimiento del enlace
de su Magestad la Reyna N. S. Doña Isabel II^a
(q^d D. G.) y de su Augusta hermana, suplica se sirba
admitirla en el sorteo que se ha de verificar.

Gracia que espere la espo-
nente del bondadoso corazón de V.E.

Gerona 19 de Octubre de 1846.

Rosa Ferrer.

10

Paris Dec 1848



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

P

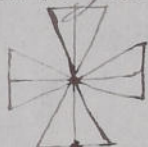


L^o Bartolome Palou Pbro Cura Economo de la S^{ta} Iglesia
Catedral y Parroquial de Gerona.

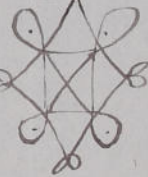
Certifico y doy fe: como en el libro N^o 12 de Bautis-
mos de esta Parroquia en el fol. 53 se halla la partida siguiente

A los diez y ocho de Marzo de mil ochocientos treinta
y cuatro, D^o Miguel Blanch Pbro Clavero de la Parroquia de la Seo de
Gerona en las fuentes bautismales de ella he bautizado a Rosa, Lucia,
Maria, nacida el dia antes hija legitima de Ginesio Ferrer y de Lucia
Carbonell Consortes de dicha Parroquia: Abuelos Paternos Miguel Ferrer
y Josefa Alberti Consortes de Torroella, Abuelos Maternos Martin Car-
bonell y Rosa Vinyas Consortes de Massanet de Cabrenys: Tuvieron Pa-
drinos José Mollera y Rosa Mateu Jovenes de Gerona. V. Miguel
Blanch Clavero =

Para que conste acude convinga a justicion de la interesada doy la presente signada fir-
mada y rubricada de mi mano en la Ciudad de Gerona a los diez y ocho de Octubre de mil
ochocientos cuarenta y seis



En testimonio de la Verdad



Bartolome Palou Pbro Econo en D^{ho} nombre.



8



Dⁿ Bartolome Palou Pro Cura Economo de la Sta Iglesia
Catedral y Parrocal de Gerona.

Certifico: como Rosa Ferrer Soltera de edad
12 años, hija legit^a de los Consonates dif^{tos} Gines y
Lucia Carbonell es pobre y desamparada y de honres-
tas costumbres. De que doy fe.

Gerona 19 de Octubre de 1846.

Bart^e Palou Pro Cura



Teresa Bota

Excmo Señor.

Teresa Bota soltera natural y vecina de esta Ciudad a V.E. con el debido respeto expono: Que hallandome pobre y en la edad que V.E. tiene determinada para dotar a seis doncellas pobres con motivo del fausto acontecimiento del enlace de S.M. la Reina, y el de su Augusta hermana.


A V.E. suplica se digné continuarme en las listas de dicho sorteo, gracias que espero alcanzar del bondadoso corazón de V.E.

Graná 25 Octubre 1846.

Por la suplicante.

Lorenzo Dainán

7



Dⁿ Bartolome Palou Pro Cura Economo de la Santa Igle-
sia Cathedral y Parrocal de Gerona.

Certifico: como Teresa Bota Sottera nat^e y ve-
cina de esta Parroca de edad 17 años, como consta en el
fol. 26 del libro 12 de Bautismos, hija legit^a de
D^{to} y Antonia Bastosera es hija de padres po-
bres y de honestas costumbres. De que doy fe.

Gerona 2 De Octubre de 1846.

Bart. Palou Pro Cur^e



Felicia Tubany



Yo
 Felicia Tubany soltera natural y vecina de esta ciudad
 con el debido respeto á V. P. ruego que meienda con dere-
 cho á concurrir al sorteo que V. P. trata de hacer para dotar
 á cierto numero de doncellas de esta capital en celebracion del do-
 ble centenario de S. M. la Reyna nuestra Sra. (q. D. g.) y su
 A. M. por reunir las Suplicas las circunstancias por V. P.
 prescritas segun se desprende de las adjuntas certificaciones de
 su ofi-
 cio = Parroco,

Suplica á V. C. rendidamente se digna continuarla
 en la nomina de las concurrentes al mencionado sorteo, gracia
 que se promete merecer del resto proceden de V. P.

Gerona y Octubre 20 de 1846


Por la recurrente que no sabe escribir

Narciso Malas



Handwritten text, possibly a name or title, located in the top right corner. The text is extremely faint and difficult to decipher.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script. The text is very faint and largely illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page.



D. Juan Tomas Pedro cura = Parroco de la
Parroquia de S. Feliz de la presente ciudad

certifico que Felicia Tubany hija legitima de
Pedro: Martin Tubany Difunto y de Estanislao Tubany y Marti
concoates; fue bautizada en el dia 20 de Mayo de 1820, co-
mo consta en el libro de Bautismos, que empieza en el prime-
ro de Enero de 1801, en su folio 386, de Ptas Parroquia: al
mismo tiempo me consta ser pobre de solemnidad, como y
tambien que ha observado una buena moral

Y para que conste donde conenga, á soli-
citud de la interesada libro la presente

Jerome y Octubre. 20 de 1866.

José Thomas y Genovesi cura = Parroco



B

[Faint, illegible handwriting in cursive script, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

Dolores Ferran y Fura

16.

Escmo. Sr.

Yo Maria Gracia Fura, viuda vecina de esta capital, A. V. E. tengo el honor de presentar la adjunta certificacion; en merito de la cual a V. E. rendidamente suplico:

Quenga a bien mandar inscribir a mi hija Dolores Ferran y Fura en el sorteo de las doncellas, que va a tener lugar en esta capital el 27. de los corrientes.


Gracias que espero mereceda la notoria rectitud de V. E.

Gerona y Octubre 20 de 1846.

Escmo. Sr.

Gracia Ferran y Fura






D. Bartolomé Palou Casa
Economo de la Santa Iglesia Catedral

Certifico: como Dolores Ferran y Arsa, vecina de mi parroquia desde su nacimiento, es absolutamente pobre, hija de honrados padres, y que goza aun de aquella honradery que es consiguiente a su tierna e inocente edad.

Y pasague conste donde conuenga, libro la presente, en Gerona, a los veinte de Octubre de mil, ocho cientos, cuarenta y seis.

Bart. Palou Cani




1846/17

Tomasa Fura

17

Excmo. Sr.

Doña María Gracia Ferrán y Fura,
viuda vecina de esta ciudad, á V.
E. respetuosamente tengo el honor
de presentar la adjunta certificación,
en mérito de la cual

A. V. E. rendidamente supli-
co: tenga á bien mandar inscribir
mi pobre hermana, impropiedad,
entre las doncellas que deben sosten-
se el 27. de los costientes.


En lo expreso de la bien
pública filantropía de V. E.

Gerona 20. Octubre de 1846.

Excmo. Sr.

Gracia Ferrán y Fura

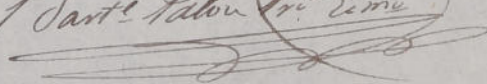




D^o Bartolomé Palou pbro, cura
Economo de la Santa Iglesia Catedral

Certifico: que Tomasa
Tusa, natural de Ginesta, pero resi-
na de la parroquia de mi cargo
desde la edad de dos años, es
absolutamente pobre, hija de hon-
rados padres, de irreprochable
conducta y conocida honradamente.

Y pasague donde
convenga, libro la presente en
Gerona, a los veinte de Octubre
de mil, ochocientos, cuarenta y
seis

Bartolomé Palou Pbro. Cura




[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Mariana Jordá

1846/18

18

Cyrus J. J.

D^a Mariana Jordá y María Nisima de la presente Ciudad con
el debido respeto á N. C. suplico: que siendo hija de la presente
Ciudad, y de padres pobres pero honrados, seija admitida en el
Sorteo que se verificará en las fiestas que deben solemnizarse
en los dias 25. 26. 27 del presente mes, ya que N. C. está y está
de tan buena Ciudad de fabricar las Doncellas pobres de esta
immortal Ciudad, para solemnizar mas las Reales Bodas de na-
uestra Señora Doña Ysabel 2.^a con S. M. D. Francisco de Asis, y su
augusta Hermana con el D^{ho} Duque de Montpensier, felixidad
de los Españoles.

La Excmo. suplica á N. C. seija admitida en el sorteo acom-
pañando la certificación de pila-gracia que copia del patri-
cimo de N. C.

Gerona. 19 Octubre de 1846.

Mariana Jordá y María



Don Jose Thomás y Genoves ^{Don} ~~Don~~ ^{Don} Juan Barrera de la Ensigne y Colegiata y Parroco de Santa
Felix de la Ciudad de Gerona; certifico; q^e en uno de los libros de la mencionada C^{or}te
cango, titulado: Libro de Bautismos comenzat en 1809; en su fol. 488. se halla inscrita
y continuada una partida, q^e dice así -

, , A los veinte y dos dias del mes de milochio de los treinta y dos, En la Parroquia de Santa
Felix de Gerona; yo Jose Thomás ^{Don} ~~Don~~ ^{Don} Juan Barrera de la Ensigne y Colegiata y Parroco de
Santa Felix, Ana, Josefa, nacida en Gerona; hija legitima de Amico Jorda de la Cruz y de Justa de la Cruz
Barrera con: Abuelos Paternos: Juan Jorda y Mariana Serra con: Ma-
ternos: Salvador Barrera y Mariana Marques con: y Theresa Sala con: fue
por Padrinos: Juan Luis y Barrera y Mariana Marques con: - - -
Yo Jose Thomás ^{Don} ~~Don~~ ^{Don} Juan Barrera

Y para que conste a donde convenga, y a las partes, de mi mano escrita, y del
reoda feo y credito, las signo y firmo en la Ciudad de Gerona a los 17 de Mayo de 1845.

En testimonio de la Verdad.

José Thomás y Genoves ^{Don} ~~Don~~ ^{Don} Juan Barrera

Otro certifico; q^e Maria Ana Jorda, es muchacha de buena indole
y honesta costumbres, y buena conversacion; pobre de solemnidad, e hija
de padres pobres, pero honrados.

José Thomás y Genoves ^{Don} ~~Don~~ ^{Don} Juan Barrera



Quero Ser

*Maria Louisa
Dava*

Lutgarda Cristia'

1846/19

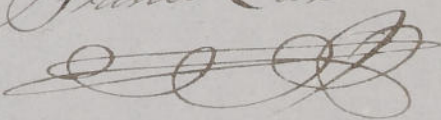
19

Como Por

Lutgarda Cristia nat^a y vecina de
esta a U. E. atenta Suplica: Se sirva esta corpo-
racion continuada en una de las listas que deben
servir para el sorteo que ha de verificarse a favor
de los Pobres de Solemnidad. Gracia que espera del
bondadoso corazon de U. E.

Gerona 20 Oct^{bre} 1846.

Por no saber de escribir a su suegra

Francisco Carbo






D^{no} Bartolome Palou Pbro Cura Economo de la Santa
Iglesia Cathedral y Parrocal de Gerona.

Certifico: como Lutgarda Cristina nat^a y occi-
na de esta Parro de edad 12 años, como consta en el li-
bro 12 de Bautismos fol. 56, hija legit^a de Jose' Cui-
tia y de Victoria Placis es hija de padres pobres y de honestas costumbres. De que doy fé.

Gerona 19 de Octubre de 1846

Bart^e Palou *(firmado)*



Elena Sureda

1846/20

20.

Suplica

Yo Elena Sureda natural y vecina de esta Ciudad a
V. E. atenta Suplica: se sirva esta Corporacion continuar
la en las listas del sorteo que se verificaria para las po-
breas de solemnidad de esta. Gracia que espero merecer del
bondadoso corazón de V. E.

Gerona 130^{to} de 1846.

Por no saber de escribir Elena Sureda a su ruego
Juan Carlos

10

Blanche Jones



[Faint, illegible handwriting covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]



D^o José Thomas y Genoyer ^{hijo} natural de la Insigne Colegiata y Parroquia de Santa Felicia de la ciudad de Perona, casado; q^o en uno de los libros de la Real Audiencia de mi cargo titulado, Libro de Bautismos comencado en 1801, en su fol. 494, se halla descrito, y continuada una partida, q^o dice así: - - - - -

„ A los tres de febrero de mil ochocientos treinta y tres, En la Parroquia de Santa Felicia de Perona, yo José Thomas ^{hijo} casado, de Sta. Justa, a Elena Juana, hija de Theresia nacida ayer, hija legit. de Juan ^{co} Suardana ^{co} de Sta. Felicia de Guispoli, y de Theresia Ribos de Largo y Terazon. Abuelos Paternos: Juan Suardana y Theresia Jaques ^{co}; Abuelos: Salvador Ribos, y Madrona Joandron; Padrinos: Bonaria Triguero ^{co} y Elena Triguero. - - -
 „ Yo Josephus Thomas ^{hijo} casado.

Y para que conste en donde convenga, y a las partes de mi cargo escritas, se les de todo feo y crédito, las signo y firmo, en la ciudad de Perona a los 17 de ^o de 1846.

En Testimonio de ^{la} Verdad.

José Thomas y Genoyer ^{hijo} casado

La sobredicha Elena Suardana, es hija de Viuda pobre de solemnidad y ambos de cristiana conducta de yo y feo, fha en ^{la} ^{ciudad} ^{de} ^{Perona} ^a ^{los} ¹⁷ ^{de} ^{febrero} ^{de} ¹⁸⁴⁶.

José Thomas ^{hijo} casado



[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint signature]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint signature]